

10 OCTUBRE 2019

LA GESTIÓN DEL RIESGO COMERCIAL

Nacional e Internacional



**cámara de álava
arabako ganbera**

Respondiendo

_Internacional

.....



**Más información
e inscripciones:**

Tel: 945 150 190

e-mail: formacion@camaradealava.com



<https://twitter.com/camaradealava>

Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Álava:
Centro de Formación y Asesoramiento
Manuel Iradier, 17 · Vitoria-Gasteiz

www.camaradealava.com/formacion





Objetivos

- Aproximar al alumno a la realidad práctica de los diferentes **riesgos** a los que se expone la empresa en su operativa diaria
- Facilitar al asistente **herramientas para la identificación** de los diversos tipos de riesgo que acechan a la organización
- Proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos adecuados sobre los distintos **instrumentos de gestión y control del riesgo comercial** en la empresa
- **Solucionar** problemáticas reales derivadas de la utilización de los instrumentos de control del riesgo: coberturas, procedimientos, medios etc.
- Conocer, perfeccionar y poner en común aspectos relacionados con el control y la minimización de la morosidad en operaciones comerciales.

Dirigido por



José Manuel Amorrortu

Socio Director de AMET Consultores. Economista, AMP por el Instituto de Empresa- IE, Postgrado en Gestión Empresarial y Experto en Cash Management y Gestión Operativa de Comercio Exterior. Anteriormente fue Director Norte de la División de Consultoría y Formación de AudiHispana - Grant Thornton y tiene dilatada experiencia en Entidades Financieras (HypoVereinsbank-B.Inversión-İK).

Consultor-asesor de empresas en sus áreas financiera-riesgos-tesorería y gestión internacional: Deutsche Bank, Caixa, KutxaBank, Elkargi, General Electric, Ingeteam, Celsa, Fagor, Abengoa, APD, UPV, DBS, Cámaras de Comercio, Escuelas de Negocios, Gobierno Vasco, etc.

Autor de diversos artículos publicados en revistas y periódicos especializados como Harvard Deusto, Finanzas & Contabilidad, Estrategia Empresarial, etc..

Dirigido a:

Gerentes, responsables y profesionales, de las áreas administrativa-financiera, riesgos-créditos, comercial, ventas y compras, posgraduados, y en general, toda persona interesada en profundizar y actualizarse en la identificación, valoración y gestión de los riesgos a los que está expuesta la empresa.

Fechas y horario:

10 octubre 2019 · De 09:30 a 14:00 y 15:30 a 19:00 horas · 8 horas

Matrícula:

170 euros

Se retendrá un 30% en cancelaciones efectuadas entre 5 y 2 días antes del inicio y el 100% desde el día anterior al inicio del curso.

El pago se puede realizar en efectivo, talón, con tarjeta o transferencia bancaria.

Lugar:

Cámara de Comercio e Industria de Álava
Centro de Formación y Asesoramiento
Manuel Iradier 17 · 01005 Vitoria-Gasteiz
945 150 190 · www.camaradealava.com





PROGRAMA

I INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DE RIESGOS

- **CONCEPTO DE RIESGO Y PRINCIPALES RIESGOS**
- **EL RIESGO INTERNO: PREPARACIÓN Y COORDINACIÓN**
- **EL RIESGO POLÍTICO Y EL RIESGO CLIENTE**
- **EL CICLO DE GESTIÓN DEL RIESGO**
- **CAUSAS Y EFECTOS PRINCIPALES DE LOS IMPAGOS**

II LA GESTIÓN DEL RIESGO COMERCIAL

- **EL RIESGO COMERCIAL: PLAZO DE EXPOSICIÓN**
- **EL GERENTE DE CRÉDITOS**
- **ANÁLISIS DEL FLUJO DE COBROS: DE LA OFERTA AL ABONO**
 - Proceso de información y medición. Selección de clientes y límites de crédito
 - Condiciones de venta. Coberturas
 - El acuerdo comercial y la vinculación contractual
 - Distribución y entrega- albaranes e INCOTERMS
 - Facturación. Vencimiento. Cobro. Abono en fecha valor. Irrevocabilidad
- **SEGUIMIENTO. SEÑALES DE ALERTA. INCIDENCIAS**
- **COBRO O RECLAMACIÓN-RECUPERACIÓN**

III INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO COMERCIAL

- **LA PREPARACIÓN PREVIA DE LA OPERACIÓN DE VENTA:** Oferta, pedido, garantía, contrato, entrega, reserva de dominio, factura, cobro, margen...
- **AVALES Y GARANTÍAS BANCARIAS Y PERSONALES**
- **CONTRATACIÓN Y LA RESERVA DE DOMINIO**
- **EL MOMENTO Y LOS MEDIOS DE COBRO**
 - Elección del medio de cobro
 - Cheque personal y bancario
 - Transferencias
 - Remesas simples y documentarias
 - Créditos documentarios
- **EL SEGURO DE CRÉDITO**
- **LA CESIÓN DE LAS DEUDAS COMERCIALES – FACTORING**





Para inscribirte online,
[pincha aquí.](#)

O, si lo prefieres, rellena el siguiente formulario
y envíalo a: formacion@camaradealava.com



Nombre:

Apellidos:

Empresa:

CIF:

Cargo:

Dirección:

Población:

C.P.:

Provincia:

Email:

Las personas inscritas consienten tácitamente, salvo contestación escrita en contrario, el tratamiento automatizado de los datos remitidos a la CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE ÁLAVA. De igual modo, autorizan el tratamiento de cualquier otro dato que durante su relación con la CÁMARA sea puesto de manifiesto, todos ellos son necesarios para la prestación de los servicios pactados, así como para futuros servicios que pudieran ser de su interés. Se informa a los afectados del derecho de acceder, rectificar y, en su caso, cancelar los datos personales que se incluirán en el fichero automatizado mediante petición escrita a la CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE ÁLAVA.



Bonifícate tu formación

El **coste de todos los cursos** que imparte la Cámara de Álava **es bonificable en las cotizaciones a la Seguridad Social**, es decir, a las empresas pueden salirles **gratis o con un elevado descuento**. ¿Cómo? Aquellas empresas que realizan formación para sus trabajadores y que cotizan por la contingencia de Formación Profesional a la Seguridad Social tienen derecho a disponer de un **Crédito de Formación Continua**.

Este Crédito es la cantidad que la empresa dispone para financiar las acciones de Formación Continua de sus trabajadores. La Cámara, como entidad colaboradora en **FUNDAE**, gestiona el Crédito de Formación que las empresas disponen para sus trabajadores.

- _ Importe bonificable por hora presencia. Desde 9 euros a 13 euros/hora .
- _ Cofinanciación mínima requerida a la empresa según tramos establecidos en la normativa.
- _ Más información: **945 150 190** / ftripartita@camaradealava.com (María José Leiva).

Trámites para acogerse a las bonificaciones de la Fundación Tripartita:



Primer paso: Adherirse a la agrupación de empresas

Dicho documento tiene que incorporar la firma y sello de la empresa. Se ruega indicar persona de contacto y email (Dpto. de Recursos Humanos, Responsable de Formación...). Una vez tramitado el documento en el programa de la Fundación Tripartita, informamos a la empresa del crédito disponible para el actual ejercicio económico.

➔ Rellenar documento de adhesión y enviar los poderes del firmante.



Segundo paso: Comunicar los participantes en la formación y el visto bueno de la Representación Legal de los Trabajadores.

➔ Rellenar ficha participante: Una por curso y asistente.

➔ Vº Bº de la Representación Legal de los trabajadores, si la hubiere y firmada 15 días hábiles antes del inicio del curso.

Se tramitarán aquellas solicitudes entregadas como mínimo 8 días naturales anteriores al comienzo del curso antes de las 12:00 y cuya documentación sea conforme. **.** (Si fuera festivo, puente, etc... entregar el día hábil inmediato anterior).

Recomendamos entregar los formularios con anterioridad a la fecha tope, para evitar problemas por causas imprevistas y cumplir con los plazos exigidos por la Fundación Tripartita.